

5. ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS  
CORRESPONDIENTE AL DIA UNO DE FEBRERO DE MIL  
NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.

5. ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA UNO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.

Excelentísimos Señores:

D. FELIPE GONZALEZ MARQUEZ Presidente del Gobierno	D. CARLOS ROMERO HERRERA Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación
D. FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ Ministro de Asuntos Exteriores	D. JOAQUIN ALMUNIA AMANN Ministro para las Administraciones Públicas
D. ENRIQUE MUGICA HERZOG Ministro de Justicia	D. JOSE BARRIONUEVO PEÑA Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones
D. NARCIS SERRA I SERRA Ministro de Defensa	D. JORGE SEMPRUN Y MAURA Ministro de Cultura
D. CARLOS SOLCHAGA CATALAN Ministro de Economía y Hacienda	D. JULIAN GARCIA VARGAS Ministro de Sanidad y Consumo
D. JOSE LUIS CORCUERA CUESTA Ministro del Interior	DÑA. MATILDE FERNANDEZ SANZ Ministra de Asuntos Sociales
D. JAVIER LUIS SAENZ DE COSCULLUELA Ministro de Obras Públicas y Urbanismo	DÑA. ROSA CONDE GUTIERREZ DEL ALAMO Ministra Portavoz del Gobierno
D. JAVIER SOLANA MADARIAGA Ministro de Educación y Ciencia	D. VIRGILIO ZAPATERO GOMEZ Ministro de Relaciones con las Cortes y Secretario del Consejo de Ministros
D. LUIS MARTINEZ NOVAL Ministro de Trabajo y Seguridad Social	
D. JOSE C. ARANZADI MARTINEZ Ministro de Industria y Energía	

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del día uno de febrero de mil novecientos noventa y uno, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don Felipe González Márquez, se reunió en el Palacio de la Moncloa el Consejo de

Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Ministros, que se relacionan.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprobó el Acta de la reunión anterior, celebrada el día veinticinco de enero.

#### PROYECTOS DE LEYES Y REALES DECRETOS-LEYES

El Consejo de Ministros, a propuesta del titular de Economía y Hacienda, acordó remitir a las Cortes Generales el Proyecto de Ley sobre participación del Reino de España en el noveno aumento de los recursos de la Asociación Internacional de Fomento.

#### REALES DECRETOS Y ACUERDOS DE PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros ha aprobado las siguientes:

#### **MINISTERIO DE DEFENSA**

Reales Decretos: 1) Por el que se nombra Director General de Enseñanza del Ministerio de Defensa a Don Emilio Octavio de Toledo y Ubieto; 2) Por el que se promueve al empleo de General de División de la Guardia Civil al General de Brigada Don Félix Pérez Navas; 3) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada de la Guardia Civil al Coronel Don Manuel Llaneras Baquero; y 4) Por el que se promueve al empleo de Capitán de Infantería, con carácter honorífico, al Teniente de

Infantería, Escala Auxiliar Don José María Manjón Manjón, en situación de Retirado.

#### **MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA**

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese de Don Manuel María Lejarreta Allende como Vocal del Tribunal Económico Administrativo Central; 2) Por el que se dispone el cese de Don José Antonio Pérez Fernández como Vocal del Tribunal Económico Administrativo Central; 3) Por el que se nombra Vocal del Tribunal Económico Administrativo Central a Don José Luis Sedano Emperador; y 4) Por el que se nombra Vocal del Tribunal Económico Administrativo Central a Don Conrado Montesinos Jaén.

#### **MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA**

Real Decreto por el que se nombra Presidente del Consejo Social de la Universidad de Oviedo a Don Luis García Peláez.

#### **MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS**

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese de Don José Teófilo Serrano Beltrán como Secretario de Estado para la Administración Pública; 2) Por el que se dispone el cese de Don Juan Lobato Valero como Director del Gabinete del Secretario de Estado para la Administración Pública; 3) Por el que se dispone el cese de Don Alberto Pérez Calvo como Director General de Régimen Jurídico; 4) Por el que se dispone el cese de Don Armando Salvador Sancho como Director del Gabinete del Secretario de Estado para las Administraciones Territoriales; y 5) Por el que se nombra Director General de Régimen Jurídico a Don Armando Salvador Sancho.

**MINISTERIO DE TRANSPORTES TURISMO Y COMUNICACIONES**

Real Decreto por el que se dispone el cese de Don Ramón Yáñez Juez como Director General del Organismo Autónomo Administración Turística Española (A.T.E.).

**REALES DECRETOS Y ORDENES ACORDADAS**

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprobó las disposiciones que figuran relacionadas a continuación:

**MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO. PROPUESTAS CONJUNTAS**

Reales Decretos: 1) Sobre la prevención y reducción de la contaminación del medio ambiente producida por el amianto (Propuesto por los Ministros de Obras Públicas y Urbanismo, de Industria y Energía y de Trabajo y Seguridad Social); y 2) Sobre estructura de la Escuela Nacional de Sanidad (Propuesto por los Ministros para las Administraciones Públicas y de Sanidad y Consumo).

**MINISTERIO DE JUSTICIA**

Reales Decretos: 1) a 10) Por los que se concede el indulto solicitado por Julián Muñoz García; Miguel Calles Juara; Alvaro Cunqueiro Gómez; Antonio Fernández Laguna; Diego Olivo Barruz; José Luis Pequeño Moyano; Manuel Sánchez Ortiz; Agustín Fraile Chaves; Ricardo Hermida Alonso; y Mohamed Dris Laarbi.

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA**

Real Decreto prorrogando el plazo de vigencia en la comarca del Alto Campóo de la zona industrializada en declive de Cantabria, delimitada por Real Decreto 483/1988, de 6 de mayo, y prorrogada por Real Decreto 1424/1989, de 24 de noviembre.

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA**

Real Decreto sobre prórroga de la reserva a favor del Estado, denominada "Zona de Huelva", prórroga de la adjudicación de la investigación de algunos bloques y convocatoria de concurso público del resto de los bloques.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION**

Real Decreto por el que se determinan los productos agrarios susceptibles de acogerse al régimen de la Ley 19/1982, sobre contratación de productos agrarios.

**MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS**

Real Decreto por el que se reestructura la Direccción General de la Guardia Civil.

**MINISTERIO DE CULTURA**

Reales Decretos: 1) Por el que se declara Bien de Interés Cultural, con categoría de Monumento, la Iglesia Parroquial de San Bartolomé, situada en la Plaza de la Constitución, núm. 5, en Bienservida (Albacete); y 2) Por el que se declara Bien de Interés Cultural, el cuadro de Francisco de Goya y Lucientes, titulado "San Agustín".

## RESOLUCIONES Y ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros dio su conformidad a las Resoluciones y Acuerdos que asimismo se especifican:

### **MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO. PROPUESTAS CONJUNTAS**

Acuerdo por el que, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo, se revisa el importe de las indemnizaciones establecidas en el mismo (Propuesto por los Ministros para las Administraciones Públicas y de Economía y Hacienda).

### **MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES**

Acuerdos: 1) Por el que se autoriza la firma del Convenio entre España y Francia para la construcción de un túnel de carretera en el Puerto de Somport; 2) Por el que se autoriza un Canje de Notas con el Reino Unido para extender a Gibraltar el Tratado bilateral de Extradición de 22 de julio de 1985; 3) Por el que se autoriza un Canje de Notas con el Reino Unido para extender el Tratado bilateral de Extradición de 22 de julio de 1985 a territorios cuyas relaciones internacionales asume dicho país; 4) Por el que se autoriza la ratificación del Protocolo relativo a una enmienda al Convenio sobre Aviación Civil Internacional (Artículo 56); 5) Por el que se autoriza la Adhesión de Noruega al Acuerdo de Cooperación en Materia de Astrofísica de 26 de mayo de 1979; 6) Por el que se autoriza la remisión a las Cortes Generales del Acuerdo entre España y Grecia sobre protección de información clasificada y Protocolo anejo; y 7) Por el que se aprueba la firma "ad



1091/1988, de 23 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General Presupuestaria.

#### **MINISTERIO DEL INTERIOR**

Acuerdos: 1) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED], contra Resolución del Ministerio del Interior de fecha 2 de enero de 1989; 2) Por el que se declara inadmisibile, por extemporáneo, el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED]a, contra Resolución del Ministerio del Interior de fecha 2 de enero de 1989; y 3) Por el que se declara inadmisibile, por extemporáneo, el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED] [REDACTED], contra Resolución del Ministerio del Interior de fecha 17 de octubre de 1988.

#### **MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA**

Acuerdos: 1) Por el que se modifican los precios de venta al público de diversos productos petrolíferos en la Comunidad Autónoma de Canarias; 2) Por el que se autoriza a Repsol Química, S.A., para adquirir la totalidad del capital social de "Estirénicos del Cinca, S.A.", a través de su filial "Polidux"; y 3) Por el que se autoriza a Repsol Naviera Vizcaína, S.A., para constituir una filial internacional dedicada al transporte marítimo internacional de crudo y productos petrolíferos.

#### **MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS**

Acuerdo por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED], funcionario de la Escala de Letrados de la AISS, a extinguir, contra la sanción de separación de servicio que le fue impuesta.

INFORMES**MINISTERIOS DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE DEFENSA**

Sobre la evolución del conflicto del Golfo Pérsico.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las trece horas del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda debidamente sellada y autorizada con mi firma en la Presidencia del Gobierno.

Madrid, a uno de febrero de mil novecientos noventa y uno.

León Goude

V°B°

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, EL MINISTRO SECRETARIO,



*[Handwritten signature]*